
Reseña: De Olaso, Ezequiel (2019). *Escepticismo e Ilustración. La crisis pirrónica de Hume y Rousseau*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones Filosóficas.

Escepticismo e Ilustración se publicó originalmente en el año 1981, tuvo una excelente recepción en Europa y E.E.U.U. e inauguró un campo de investigación en Latinoamérica y Argentina. El texto consta de un breve prólogo, tres artículos que conforman el cuerpo del libro y un apéndice que incluye otros dos escritos. La presente edición, del año 2019, al cuidado de Ricardo Ibarlucía, ampliada y corregida, se ha circunscripto a la revisión de las distintas versiones de los estudios que componen la original, a la incorporación de observaciones manuscritas del propio Olaso conservadas en la biblioteca del Centro de Investigaciones Filosóficas y a la normalización de citas, notas y referencias.

En el primer capítulo titulado: “La crisis pirrónica de Hume”, Olaso se propone realizar una elucidación de la doctrina del escepticismo que el mismo Hume ha confesado profesar. Sin embargo, Olaso anticipa que tiene la impresión de que Hume emplea el término “escepticismo” de forma ambigua, tesis que permite explicar la causa de por qué dos intérpretes que invoquen como autoridad textos humeanos puedan sustentar, sin inconsistencia, posiciones inconciliables entre sí. La estrategia manifiesta del autor es exponer y analizar aquellos textos del filósofo escocés, en particular, el *Tratado de la naturaleza humana* (cap. IV, libro I), en donde Hume presenta su “crisis pirrónica” a través del examen de su idea de “suspensión del juicio”. La hipótesis medular del capítulo es que ha sido el propio Hume el que ha divulgado una concepción insostenible del escepticismo en general y del pirronismo en particular. El capítulo, a su vez, toma como esquema teórico al escepticismo antiguo, del cual se ha dicho que Hume es heredero y continuador, con el fin de recuperar el relato de la crisis pirrónica clásica. Finalmente y a modo de conclusión, Olaso encuentra algunas inconsistencias referidas al uso del llamado escepticismo por parte de Hume, y, en especial, asevera que la crisis escéptica humeana no concluyó a la manera pirrónica sino académica.

El segundo capítulo: “Otra vez el escepticismo de Hume”, se centra en cuestiones epistemológicas desarrolladas y derivadas del primero. En particular, critica un supuesto de la filosofía de Hume, a saber, que los razonamientos dogmáticos y escépticos son de la misma clase, y que, por tanto, las diferencias entre el dogmatismo y escepticismo son solo graduales y conmensurables. Ese supuesto implica, a su vez, que no hay varios escepticismos categorialmente diferenciados –postura que, en cambio, sostiene Olaso– sino que las diferencias entre el escepticismo académico y el pirrónico son de grado, lo que habilita que Hume haya propuesto su

modelo de “escepticismo mitigado”. La pregunta que rige el desarrollo del capítulo es si la noción de escepticismo es unívoca o si resulta más apropiado hablar de “escepticismos”. Para ello, Olaso contraargumenta que el escepticismo pirrónico es un dogmatismo encubierto, analiza ocho tesis pirrónicas a fin de distinguirlas del escepticismo académico para, finalmente, referirse a algunas asunciones contenidas en la *Investigación sobre el entendimiento humano*. A modo de cierre, el autor propugna que su interés por Hume es instrumental, pues, dice, es quien expuso con singular claridad algunas confusiones heredadas sobre la categoría de escepticismo, la cual no solo ha despertado innumerables dudas acerca de la capacidad cognitiva del hombre sino que ha dejado el enigma sobre su propia identidad.

En “Los dos escepticismos del Vicario Saboyano”, el tercer y último capítulo de la presente obra, Olaso se propone reexaminar la profesión de fe desarrollada en la “Profession de foi du vicaire savoyard”, inserta en el libro IV del *Émile* de Rousseau, con el objetivo de situar el discurso del vicario en la historia del escepticismo en la era de la Ilustración, asumiendo la línea interpretativa de G. Tonelli sobre el siglo XVIII. Presupone Olaso, nuevamente, algunas de sus hipótesis sobre el escepticismo desarrolladas en capítulos anteriores, con el fin de mostrar la lógica propia de dos tipos distintos y diferenciados de escepticismos contenidos en los fragmentos analizados, estrategia que permitiría incorporar y destacar la originalidad de Rousseau en el tema. La hipótesis que atraviesa el capítulo es que Rousseau, a pesar de haber ignorado las características auténticas de la búsqueda pirrónica, ha sido el único en llevarla a su consumación en la Modernidad. Olaso examina el texto como el testimonio de una crisis pirrónica de la que el vicario pretende salir por medios académicos. El personaje rousseauiano se enfrenta a dos problemas centrales: la existencia de Dios y la validez de una regla para sus deberes morales. Respecto del primer problema, el vicario saboyano adscribe al escepticismo académico, actitud que compete al caso de las aporías de la razón resultantes del intento por resolver los problemas de la metafísica clásica. Por otro lado, y ante el segundo problema, asevera que el bien no puede ser una esencia que habite en el reino de lo inteligible, más allá del alcance de nuestras facultades, sino que debe serlo tanto en el fondo de “nuestros corazones como en nuestras obras”. Por tanto, ante el problema de la validez de una regla para los deberes morales, Rousseau se apoya en las figuras de la conciencia y de la naturaleza. Advierte que quien escuche la conciencia, y decida seguirla, obedecerá, en consecuencia, a la naturaleza, puesto que al abandonar la razón restaría un sentimiento interior que dirige las creencias y acciones independientemente de aquella. Esta voz que “depone por sí” es justamente el fin práctico último pirrónico, a saber, renunciar a conducir la vida según una filosofía, y guiarla según los impulsos naturales y las costumbres. De este modo, concluye Olaso, Rousseau aparecería como el primer metafísico que tiene conciencia de

que sus tesis integran antinomias insolubles para la razón teórica, que, sin embargo, se resuelven en el ámbito de la moralidad.

“El significado de la duda escéptica. Con un examen preliminar de las opiniones de G. W. Leibniz y de G. E. Moore”, primer trabajo del apéndice, se focaliza en la distinción gnoseológica entre la duda y la suspensión del juicio, a fin de abordar el problema del criterio epistémico. Para ello, Olaso se propone explicar por qué se ha considerado que los escépticos mantienen un vínculo estructural con la duda, siendo que el verdadero problema del escéptico es fundar racionalmente un criterio que permita preferir una opinión a otra. El problema del criterio es en definitiva el problema capital del escepticismo. El autor explica y analiza dos de los prejuicios más nocivos en la consideración del escepticismo vinculado con el proceso gnoseológico de la duda escéptica, distinguiendo dos modalidades: la duda como pasión en Leibniz y la duda como autocrítica en Moore.

Por otra parte, Olaso trae a colación la magnitud del viraje en el relato historiográfico sobre el siglo XVIII, a partir de las nuevas interpretaciones de R. H. Popkin y, en particular, de G. Tonelli, en contraste con los relatos de E. Cassirer y P. Hazard. Siguiendo a Tonelli, asume que una de las tareas principales planteadas a la razón en la Ilustración ha sido establecer sus propios límites, y que, por consiguiente, tal cometido ha tenido como efecto revitalizar las actitudes y teorías filosóficas que recomiendan, con cautela, estrechar los límites en que opera legítimamente el entendimiento humano, llamadas por el autor “limitacionistas”. Entonces, la pregunta que atraviesa el artículo es: ¿en qué sentido podrían incluirse el pirronismo y al academicismo dentro del limitacionismo?

El segundo artículo del apéndice y último del libro se titula “Thomas Hobbes y la recta razón”. Es un intento de elucidar el sentido que Hobbes le otorga al lugar de la razón –como árbitro– en su sistema filosófico. La hipótesis del artículo es que la filosofía de Hobbes supone una crisis pirrónica respecto de la razón, en particular, de la razón práctica. Comienza explicando que, en el certamen de la búsqueda de un procedimiento público y objetivo que permita dirimir los conflictos y regular el derecho, Hobbes se aparta radicalmente del concepto de razón que era eje de disputa en su tiempo, en particular, sobre el desacuerdo acerca del significado del concepto de la razón en tanto *recta ratio* y, extensivamente, de ley natural. El filósofo inglés, sostiene Olaso, no tiene dudas sobre la capacidad de la función de la facultad de la razón –teórica– como cómputo, preservando el dominio de la matemática. Sin embargo, los problemas del esquema hobbesiano provienen de la razón práctica –esquema teórico inverso al del escepticismo clásico. A través del análisis de algunos fragmentos de las más célebres obras hobbesianas, explica que la llamada recta razón, según la entiende Hobbes, no es más que una

Reseñas.

Siglo Dieciocho, 2, 265-289.

mera opinión subjetiva, momento escéptico de la filosofía hobbesiana, pues supone –y sin justificación alguna–, que esa razón no existe o es incognoscible de suyo. De ahí que Hobbes produce, arguye Olaso, una inflexión profunda en la tradición occidental de la *recta ratio*, a saber, “hace bajar del cielo de lo inteligible” la norma trascendente o ley natural que el hombre conocería a través de la razón y de la cual derivarían las virtudes, al proponer una razón que arbitre infaliblemente como juez supremo terrenal, es decir, la del *Leviathan*. Se comprendería, finalmente, y de esta manera, el caso de que se encuentren dos definiciones de *recta ratio* en la filosofía hobbesiana con sus respectivas derivadas gnoseológicas: una propia del estado de naturaleza, puesto que los hombres no podrían evadirse del escepticismo, y otra propia del estado civil, al inventarse un juez terrenal que dirime las contiendas y que, analíticamente, absorbe y suspende –cual *epojé*– la capacidad judicativa y sediciosa de los hombres.

Para concluir, *Escepticismo e Ilustración* no solo examina desde un punto de vista novedoso el tópico del escepticismo en la era de la Ilustración sino que también aborda una serie de cuestiones que atraviesan la historia de las ideas filosóficas modernas, entre ellos, el problema del criterio y de la justificación del conocimiento. Por estos motivos, esta nueva edición del texto de Olaso constituye un valioso aporte, tanto para los especialistas como para todas aquellas personas interesadas en la historia de la filosofía en general.

Paula Florencia Mazzuca

Universidad de Buenos Aires

paula.f.mazzuca@gmail.com

Recibida: Abril 2020.

Aceptada: Junio 2020.

Reseña: Del Olmo, Ismael (2018). *‘Legio’: Posesión diabólica y exorcismo en la Europa de los siglos XVI y XVII*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.

Nada como adentrarse en los miedos y pesadillas de una sociedad para conocerla, siendo pocas cosas más reveladoras de un momento histórico que sus maneras de imaginar el mal y de pensar en sus demonios. Dime a quién y cómo demonizas, y cómo crees que te puedes liberar del terror, y te diré quién eres, es una de las preguntas que Ismael del Olmo aborda en su formidable *Legio*: